

DEMOGRAFÍA POLÍTICA E IDEOLOGÍA ESTADÍSTICA EN LA ESTADÍSTICA CENSAL ARGENTINA, 1869-1914

Hernán Otero *

“La homogeneidad, bajo aspectos diversos, es condición nacional y de familia; y responderá en todo caso a estrechar los vínculos que aproximan a los individuos y consolidan la solidaridad política”

(Diego de la Fuente 1895: I, xii)

“La connaissance exacte de la population est l'élément auquel viennent aboutir les solutions de toutes les grandes questions d'utilité politique”

(Adolphe Quételet 1914: IV, 497)

1. Introducción: la política desde abajo

El presente texto se propone analizar el modo en que los censistas argentinos de la segunda mitad del siglo XIX concibieron algunos aspectos básicos del desarrollo de la sociedad argentina –el mundo del trabajo, la instrucción de la población y el acceso a la propiedad–, dimensiones operativas que, en el paradigma censal, remitían a uno de los problemas centrales de la sociología del siglo XIX: el de la fundamentación de los vínculos básicos que hacen posible la sociedad y la Nación. Impulsada por esta indagación, la ciencia demográfica decimonónica no sólo fue aquella vertiente medicionista de la teoría social capaz de suministrar datos confiables y objetivos del desarrollo de los pueblos, sino también un cuerpo de saberes de apariencia puramente técnica, que llevaba implícito una definición precisa, aunque no siempre sencilla, de los elementos fundantes del cuerpo social. Estos elementos, cuya simple enunciación desborda sobradamente el campo de la demografía para incursionar en otras ramas como la economía, la sociología y la más general teoría política, no fueron suministrados únicamente por la ciencia demográfica sino que reconocen orígenes y aportes múltiples. Sin embargo, a pesar de su origen parcialmente exógeno al corpus teórico de la disciplina, constituyeron eslabones implícitos del discurso demográfico y estadístico en tanto discurso oficial del Estado. Por tal razón, la demografía resultante de tales emprendimientos puede ser entendida como una suerte de demografía política, en la medida que los elementos que la componen vehiculizan una determinada concepción de la sociedad y, como pensaban los censistas, de “los vínculos que aproximan a los individuos y consolidan la solidaridad política”.

* Instituto de Estudios Histórico Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso”, Universidad Nacional del Centro. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Pocos aspectos demuestran tan claramente las ideas mencionadas como los planes generales confeccionados para la edición de los censos, planes que –tanto por su naturaleza explícita y programática como por su estabilidad de diseño a lo largo del tiempo– conviene tomar como punto de partida de los problemas que aquí nos ocupan. La cita que sigue, en la que la claridad y contundencia justifican con creces su extensión, tiene la virtud de combinar en una sola argumentación varios de los mecanismos intelectuales dominantes del paradigma censal:

“Hemos así entendido como lo más lógico preceder al inventario censal, propiamente dicho, de una descripción del territorio hecha a grandes rasgos, y dando idea de su situación, extensión, divisiones naturales, hidrografía, geología, clima, flora y principales y más acentuados rasgos físicos. Desde que el conjunto de estos hechos es del todo anterior a los otros, a los cuales envuelven, dominan, modifican y caracterizan. (...) Cualquiera que sea la situación de un ser estable o móvil, bien pronto se percibe que no es sino entidad secundaria dentro de las fuerzas todopoderosas que le rodean. Es así porque hay razón y conveniencia, en presentar primero los hechos físicos que mejor caracterizan al país cuya demografía se emprende; mucho más tratándose de pueblos no conocidos, y que, estando aún muy lejos de llenar el marco trazado a su desarrollo definitivo, tienen un largo ciclo a recorrer. (...) Salvados estos conocimientos generales, primordiales y peculiares, que se refieren al territorio y al origen y desenvolvimiento, se imponían lógicamente, después, los hechos demográficos que, tomándoseles como materia prima, conforman, por decirlo así, el basamento político y social. Estos hechos resumen el gran inventario de la masa colectiva, y su descomposición bajo múltiples fases, destacándose como puntos de partida, progenitores de todos los demás que se registran en la obra” (1895: I, xiv-xv).

Dejando de lado la primacía otorgada a factores macro-estructurales de tono determinista como el territorio y el espacio,¹ que ha retenido nuestra atención en anteriores trabajos (Otero 1998b; 1999), este texto constituye una muestra paradigmática de lo que puede caracterizarse como un esquema de análisis sociohistórico en dos tiempos, en el que la demografía representa la base política y social del resto de los aspectos atinentes al desarrollo de la nación. Este modelo dual, homológico con otros enfoques de carácter infra/superestructural propios del siglo XIX, no se limitaba, por cierto, a ser un simple orden de exposición de los resultados sino que, en virtud de la prioridad «lógica» postulada y de su carácter de «resumen» del «gran inventario de hechos de la masa colectiva», legitimaba también un modo de análisis causal en el que ciertos elementos, «progenitores de todos los demás», adquirían prioridad explicativa sobre los restantes. Esta prioridad explicativa no siempre resulta evidente en los textos producidos por los censistas, ya que la complejidad de los temas y el rígido orden de exposición predispusieron más a la fragmentación que a la integración causal de los distintos aspectos abordados en los censos. Este hecho, que no invalida la relevancia teórica del modelo macroestructural evocado, testimonia ante todo las dificultades propias de una tarea intelectual que, coincidentemente con el espíritu de la época, se caracterizaba por una omnicompreensiva y desmesurada vocación de incluir, en clave cifrada, todos los aspectos de la vida social.²

¹ Esta forma de concebir el estudio estadístico reconoce antecedentes muy lejanos: la estadística alemana del siglo XVIII y, más lejanamente aún, la retórica aristotélica de las cuatro causas de clasificación de las cosas del Estado (en la que se basó precisamente la *Staatenkunde* alemana): *causa materiales* (territorio y población), *causa finalis* (objetivos del Estado), *causa formalis* (forma de gobierno) y *causa efficiens* (instrumentos de la política pública). Sobre este punto ver J. Hoock (1987).

² Con ligeras variantes, los censos de 1869 y 1914 respondieron a esquemas semejantes al de 1895,

Indagar los componentes de la infraestructura censal remite a detectar y describir las variables demográficas básicas que, en el plano del discurso matricial,³ revisten la importancia estratégica de caracterizar los “más sólidos vínculos” sobre los que edificar la nueva nación.⁴ La enumeración (que no supone aquí necesariamente orden o jerarquía) de dichos vínculos incluye dos dimensiones básicas: por un lado, la percepción de los habitantes como trabajadores y, por el otro, el análisis de los lazos que ligaban a los habitantes con la Nación y que, conforme con el concepto de ciudadanía del modelo liberal dominante, se vinculaban con la instrucción y la propiedad. Las tres variables mencionadas permiten iluminar también el problema del conflicto social, al menos en la forma en que éste fue vislumbrado por los censistas, y los medios propuestos desde este ámbito oficial para su resolución. En todos los casos, la dialéctica entre instrumentos de medida y comentarios produjo interpretaciones particulares y no siempre evidentes, a cuyo análisis dedicaremos las páginas que siguen.

2. Sin trabajo no existe nación posible

“Vamos a observar qué modificaciones han sobrevenido, en los 19 años transcurridos entre los dos censos, en esta faz tan importante de la vida económica del país. Vale la pena de investigarlo con cuidado, para saber cómo está constituida nuestra nacionalidad, y, sobre qué bases de posible bienestar y de trabajo descansa ella, porque, al fin, sin profesión, arte, oficio u ocupación, es decir, sin los elementos necesarios para luchar y conquistar los medios necesarios para la subsistencia, no hay trabajo, y, sin trabajo, no hay hogar, y sin hogar, no existe nación posible” (1914: I: 250-251).

A los ojos de los censistas, la importancia de la incorporación de las categorías ocupacionales se fundaba en dos razones fundamentales. Por un lado, su utilidad para el estudio de la población desde el punto de vista económico (distribución de las profesiones en tanto indicador de modernización económica del país) que, de modo aproximativo, equivalía a “una estadística de las clases sociales”; por otro lado, porque los principales hechos demográficos (mortalidad, nupcialidad, criminalidad) “varían según las diversas profesiones” (1914: I: 245). Como veremos luego, a pesar del carácter moderno de esta argumentación sobre la utilidad de las nomenclaturas profesionales, ambos presupuestos, y muy especialmente el segundo, no pasaron de ser en los censos argentinos decimonónicos más que una enunciación teórica sin traducción

esquemas que, por otra parte, se hallan formalmente inscriptos en la formulación general y en el índice de cada una de las obras.

³ Los censos combinan en efecto dos tipos de discursos: uno *textual*, evidente en los comentarios e interpretaciones de los datos, y uno *matricial*, visible en los tabulados realizados a partir de matrices de datos básicos. En ambos casos intervienen principios de selección de naturaleza hipotética, basados en supuestos teóricos e ideológicos, que permiten un acercamiento como el que aquí se propone.

⁴ Otra forma de indagar sobre la eficacia de la estructuración temática propuesta en los censos consiste en rastrear su durabilidad, tanto en obras del período como en su efecto –conjetural en ausencia de otros estudios– en la obra posterior de los historiadores, tarea que escapa al presente texto. El hecho más sintomático en este punto es la similitud de los índices creados por los censistas decimonónicos con la estructuración de la mayor parte de los trabajos posteriores de demografía histórica. Para el caso francés, dicho índice ha llevado a calificar el análisis demográfico resultante como “modelo-cómoda” (Dupâquier, 1984), imagen que reenvía al doble rasgo de repetitividad y de fragmentación temática propio de los censos.

al lenguaje matricial. Un tercer aspecto, omnipresente en la preocupación censal por caracterizar el estado general del país, se vinculaba al hecho de que las profesiones permitían definir “la *fisonomía moral e industrial* de cada uno de los estados” (cursiva en el original) (1869: xliii) y, por tanto, contribuían a evaluar la situación general del país en términos de equilibrios regionales.

El estudio de la estructura ocupacional, ciertamente uno de los más problemáticos de la sociología empírica, presenta numerosas dificultades de las que los censistas fueron plenamente conscientes.⁵ Conforme a la línea argumental elegida, dejaremos de lado aquí los problemas de cobertura, validez y fiabilidad de la información recogida, para ocuparnos de aquellos aspectos generales que mejor permiten definir la ideología estadística: las definiciones y las nomenclaturas utilizadas.

La definición operativa de ocupación utilizada por los censistas, remitía a una caracterización deliberadamente amplia del trabajo, sintetizada en la expresión “profesión, oficio, ocupación o medio de vida” usada prácticamente sin variantes en los tres primeros censos nacionales. Conforme con la matriz legalista de los censos,⁶ información sobre ocupación fue demandada a las personas de 14 años y más, por definir esa edad el fin del período escolar obligatorio para el Estado.⁷ De esta amplitud en el plano conceptual derivaban, en parte, problemas que pueden caracterizarse como lógicos y que se refieren a los criterios utilizados por los censistas para la elaboración de las categorías socio-ocupacionales o nomenclaturas (este último término es usado por los propios censistas desde 1914)⁸ destinadas a agrupar de manera ordenada el caótico mundo de las declaraciones de ocupación o medios de vida de los habitantes.⁹

La elección de determinados criterios para la contabilidad de las profesiones del país (criterios cuya compatibilización –como en la célebre clasificación de los animales del Emperador imaginada por Borges– dista de estar exenta de superposiciones y ambigüedades cualquiera sea el sistema de clasificación adoptado) reconoce dos etapas bien diferenciadas que encuentran en el Segundo Censo Nacional de 1895 su punto de inflexión. En el primer censo, los censistas optaron por una exposición alfabética y extensiva de las profesiones declaradas en los libretos

⁵ Los problemas clásicos en este punto fueron, entre otros, la dificultad de construir clasificaciones exhaustivas y excluyentes; los “provincialismos” en los nombres de las ocupaciones (1914: I: 248); la definición de la edad mínima para relevar el dato y los casos de actividad múltiple (que los censistas resolvieron correctamente mediante la elección del oficio “principal o aquel al que se dedica con más especialidad” (1895, Instrucciones a los Empadronadores). En igual sentido, cfr. 1914 (I: 245-249). Otro problema pertinente es el destacado por Latzina cuando señala que la nomenclatura de profesiones englobaba tanto al que trabajaba en una profesión como a los que dependen de ella (hijos y esposa) aumentando artificialmente el nivel de ocupación y el peso respectivo de las categorías (1914: IV: 608).

⁶ Por legalismo se entiende la tendencia de los sistemas estadísticos a estudiar la realidad social a partir de definiciones jurídicas codificadas por el Estado y no mediante definiciones sociológicas más sensibles a las prácticas sociales efectivas. El legalismo constituye desde luego un lente problemático de deformación cuando la distancia entre ambos tipos de definiciones es importante. Para un desarrollo exhaustivo del legalismo jurídico y estadístico ver Otero (1999).

⁷ La inadecuación del precepto legalista es particularmente evidente en este punto, ya que la edad al inicio de la actividad laboral era en muchos casos inferior a la establecida por la ley. Una situación típica a este respecto, entre muchas otras referencias posibles, es ilustrada por Cacopardo y Moreno (1997).

⁸ Cfr. por ejemplo 1914 (I: 11, 245 y ss).

⁹ Para dar una idea de esta complejidad, baste recordar que el número de ocupaciones básicas consignadas fue de 491, 186 y 439 en 1869, 1895 y 1914, respectivamente. En todos los casos, pero sobre todo en los dos últimos censos, las ocupaciones retenidas eran a su vez una síntesis de un número mucho mayor de ocupaciones declaradas.

censales, definiendo así una grilla mimética de la realidad que, casi por definición, resultaba una anti-grilla desde el punto de vista estadístico al reproducir todos los matices laborales sin un proceso de abstracción y reducción de la información. El carácter mimético de la lista así elaborada se vio reforzado por la preocupación de mantener las ocupaciones consignadas con las palabras originales expresadas por los empadronados,¹⁰ multiplicando así la pluralidad de criterios en juego y la ausencia de una orientación de conjunto. Dada la definición operativa utilizada, tampoco resultaba posible diferenciar a partir de dicha grilla las relaciones de dependencia o el lugar desempeñado por los individuos en la actividad económica.

En marcado contraste con lo ocurrido en 1869, el Segundo Censo operó un cambio radical en la forma de percibir el mundo del trabajo al traducir la caótica realidad de los formularios a un cosmos de categorías ordenados según determinados criterios de pertinencia y, al menos en sus objetivos aunque no siempre en su realización concreta, de mutua exclusión. La nomenclatura usada en la ocasión no constituyó una creación de los censistas argentinos ya que, al igual que lo ocurrido con la distinción entre el mundo rural y el urbano, se siguió aquí la inspiración teórica de la estadística italiana. Si bien se realizaron modificaciones de detalle, la grilla socio-profesional utilizada en 1895 copió la clasificación de los censos italianos de 1871 y 1881, basados a su vez en la codificación de ocupaciones propuesta en el Congreso Internacional de Estadística realizado en San Petersburgo en 1872,¹¹ solución que ya había sido utilizada con éxito por Carrasco en los censos provinciales de Buenos Aires (1881) y Santa Fe (1887), aunque empleando en estos casos un número menor de categorías.

La importación de la grilla italiana constituye un claro ejemplo de la existencia de modelos referenciales y del acabado conocimiento que los censistas tenían del contexto de la producción estadística internacional; su carácter externo no confiere a los censistas un rol pasivo o repetitivo en la materia ya que la adaptación de detalle de la nomenclatura y, muy especialmente, la elección de un modelo entre los muchos modelos existentes *à la carte* revela, por el contrario, un notable trabajo intelectual y un alto nivel de autonomía.¹² La elección en 1895 del criterio italiano habría de tener efectos duraderos, ya que con el fin de garantizar la comparabilidad de los resultados debió ser repetida en 1914, a pesar de los cambios producidos en la economía argentina y en los lineamientos internacionales en la materia durante las dos decisivas décadas del segundo período intercensal.¹³ Así, aunque los censistas conocían ampliamente los textos sobre clasificaciones socio-profesionales producidos en el seno del Instituto Internacional de Estadística (y muy especialmente el texto de Jacques Bertillon adoptado en la sesión de Viena de 1893¹⁴

¹⁰ "Se ha procurado en cuanto ha sido posible conservar los calificativos originales, tratando de consignar palabras sud-americanas que revelan usos, costumbres o industrias propias" (1869: xliii). En igual sentido, los cuadros fueron confeccionados mediante "calificativos que están más o menos recibidos y autorizados nacional o provincialmente".

¹¹ Sobre los Congresos Internacionales de Estadística ver el texto de Eric Brian en esta misma sección.

¹² Tanto más porque según palabras de los propios censistas "el estudio de los modelos extranjeros más sirve para aumentar la confusión que para ilustrar" (1895: II, cxl).

¹³ Lo mismo ocurrió con la nomenclatura utilizada para el estudio de la Vivienda (1914: I, 11).

¹⁴ Jacques Bertillon (1851-1922), hijo del conocido demógrafo Louis-Adolphe Bertillon, fue uno de los fundadores del Institut International de Statistique. A él se debe una monumental y polifacética obra que combina trabajos sobre métodos demográficos y organización de la investigación con una difusión militante de ideas poblacionistas. Además de la nomenclatura sobre profesiones, la estadística decimonónica le debe una clasificación internacional de causas de muerte, antecesora de la actual nomenclatura de la Organización Mundial de la Salud.

que sentó una sólida jurisprudencia internacional en la materia), el loable y reiteradamente expresado afán de garantizar la comparabilidad y su consecuente inercia institucional determinaron en 1914 la repetición de la clasificación de 1895. La repetición de la misma nomenclatura (iguales categorías generales pero con variaciones menores en el interior de cada una) constituye un claro ejemplo de lo que Goldstein (1990) ha calificado acertadamente como la naturaleza conservadora inherente a todo sistema estadístico.¹⁵

Una segunda razón para no utilizar la clasificación del Instituto Internacional de Estadística se vinculaba con el hecho de que “la actividad profesional, comercial e industrial reviste todavía escasa importancia en la República Argentina” de modo que “muchas de las clasificaciones de esa nomenclatura no tienen aplicación entre nosotros” (1914: I, 247). La escasa diversidad profesional, conjuntamente con el minimalismo metodológico de no relevar datos de difícil obtención y dudosa validez, motivaron, asimismo, la decisión de no realizar un censo especial de las profesiones como el llevado a cabo en el caso alemán (modelo paradigmático en la época de la estadística de profesiones) y de no ampliar el número de preguntas sobre el particular, como había ocurrido en el reciente Censo estadounidense de 1910.

Tomadas como un conjunto estable, las nomenclaturas de 1895 y 1914 respondieron en líneas generales a un criterio único: la rama de actividad de las ocupaciones (Producción de la materia prima; Producciones industriales; Comercio; Transportes; Personal de servicio; Profesiones sanitarias; Instrucción y Educación; Bellas Artes; Letras y Ciencias; Jurisprudencia). Este criterio de base se complementaba con el énfasis puesto en las profesiones pertenecientes al ámbito estatal (Defensa del país; Administración pública) y con criterios residuales como la posesión de la propiedad y el grado de estabilidad y cualificación de las ocupaciones (Profesiones ambulantes; Personal de fatiga sin trabajo fijo; Personal a cargo de otros), éste último claramente superpuesto con el criterio de rama de actividad. En base a estos principios, los censistas utilizaron una grilla de 18 categorías¹⁶ que, con muy ligeras variantes, se mantuvo entre 1895 y 1914 haciendo posibles, aunque muy delicadas,¹⁷ las comparaciones de agregados macroestructurales entre ambas fechas. En ambas fechas, la grilla elaborada discriminaba Argentinos y Extranjeros y, para cada uno de esos dos grupos (tomados en bloque, sin distinciones internas) el sexo.

¹⁵ En efecto, una de las principales tensiones de todo aparato estadístico consiste en armonizar el deseo de comparabilidad de los resultados a través del tiempo con la progresiva adaptación de las categorías a los cambios de la realidad. Ambos objetivos son, al menos en parte, incompatibles por lo que los sistemas estadísticos se ven forzados a optar alternativamente por uno u otro de los términos de la contradicción. En general, la conjunción de razones teóricas (comparabilidad) e institucionales (inercia de prácticas ya probadas, reducción de costos económicos, resistencia a las innovaciones) actúan en el sentido de favorecer una cierta inercia conservadora. Un ejemplo actual de la tensión lógica entre ambos objetivos puede verse en la discusión sobre el nuevo Clasificador Nacional de Ocupaciones del INDEC (Torrado 1993; Elizalde 1993).

¹⁶ La clasificación utilizada por los censistas para la captación de las actividades laborales en 1895 fue la siguiente: 1) Producción de la materia prima; 2) Producciones industriales; 3) Comercio; 4) Transportes; 5) Propiedad mueble e inmueble; 6) Personal de servicio; 7) Defensa del país; 8) Administración pública; 9) Cultos; 10) Jurisprudencia; 11) Profesiones sanitarias; 12) Instrucción y Educación; 13) Bellas Artes; 14) Letras y Ciencias; 15) Profesiones ambulantes; 16) Personal de fatiga sin trabajo fijo; 17) Personal a cargo de otros; 18) Sin profesión. En 1914, se repiten las 14 categorías iniciales de 1895, a las que se agregan: 15) Personal dependiente de gobiernos extranjeros y representantes diplomáticos; 16) Deportes y ejercicios físicos; 17) Designaciones generales sin indicación de una profesión determinada y, por último y sin especificación de número, Sin Profesión.

¹⁷ Las dificultades derivan de la ausencia de criterios explícitos de por qué los censistas incluyeron las ocupaciones en tal o cual categoría, de la falta de homogeneidad interna de las mismas y de su no equivalencia de un censo a otro. Aunque refiriéndose a un período más reciente, Mychaszula et al (1989) presentan claramente los principales problemas de utilización de los datos censales sobre ocupación.

La evolución de la estructura ocupacional entre 1895 y 1914, realizada a partir de la comparación entre agregados estadísticos de gran tamaño¹⁸ y definida por cifras a las que los censistas otorgaron –correctamente– un valor meramente indicativo, permitía concluir que “el país ha avanzado, pero aún le queda mucho por hacer para mejorar las condiciones de existencia de su población adulta, cuya tercera parte carece todavía de profesión remunerativa, y pesa sobre el resto por su consumo sin contribuir sino en muy pequeña parte a la producción”. Los avances a los que se refieren los comentaristas se referían al incremento proporcional de las categorías consideradas como señales de progreso, tales como la producción industrial y de materias primas (agricultura y ganadería), el grupo de propietarios y rentistas, la administración pública, las profesiones sanitarias y la instrucción.

Un segundo rasgo destacable entre las personas que declararon una ocupación precisa fue que una pocas categorías (agricultura y ganadería; industria; comercio; servicio doméstico y propiedad en 1895 a la que se suma en 1914, con poco peso aún pero tendencialmente creciente, la instrucción y la educación) concentraron a la mayor parte de la población. Esta concentración en pocos rubros no era por cierto sorprendente, ya que constituía el resultado lógico de una grilla importada que, diseñada para captar profesiones modernas y muy calificadas pero con escasos efectivos en la época, combinaba estas categorías ocupacionales específicas con otras sumamente agregadas que contenían a la mayoría de la población.

La fascinación por el incremento de algunas categorías ocupacionales iba acompañada, sin embargo, de algunas notas negativas que los censos habían puesto en evidencia de modo particularmente contundente: la alta proporción de personas desocupadas o sin profesión y el significativo peso de trabajadores ocupados en profesiones generales vinculadas, en su gran mayoría, a los rubros jornaleros, peones y empleados.¹⁹ De modo previsible, el primero de los problemas acaparó la atención preferencial de los censistas, al punto de no incluir preguntas como el “número de semanas sin trabajar” que, en momentos de “perturbación económica... habrían fotografiado un estado social que no era el normal e inducido a equivocadas deducciones en un país de inmigración” (1914: I, 41). A pesar de prevenciones que, como ésta, tendían a producir la licuación o al menos una disminución de los niveles de desocupación registrados, la contundencia de las cifras producidas otorgó a este problema un rol clave en la discusión sobre el mundo del trabajo y, de modo más general, sobre el orden y el conflicto sociales.

2.1. Los períodos lógicos de la vida

La importancia otorgada a los aspectos laborales y el carácter legalista de la definición operativa de la ocupación tuvieron efectos importantes en variables como la edad y, a través de ella, en la forma de concebir los “períodos lógicos de vida” relativos a las “condiciones naturales de la existencia humana” (1895: II, c) remitiendo con tal denominación a la periodización más conveniente para incluir a las personas en grupos homogéneos según sus edades o, para expresarlo con un lenguaje actual, en grupos funcionales. Este problema se limita a los comentarios y a los cuadros de resumen que los acompañan ya que en los cuadros censales de los anexos estadísticos de cada jurisdicción se utilizó una clasificación de edades en grupos anuales (especialmente

¹⁸ La crítica a este aspecto general de la estadística decimonónica de las profesiones aparece desarrollada en Gribaudo y Blum (1990; 1993).

¹⁹ La proporción de personas de 14 y más años sin ocupación fue para 1895 y 1914 de 32,9% y 35,7%, mientras la que desempeñaba ocupaciones sumamente generales fue de 13,9% y 18,3% respectivamente.

para los menores de cinco años), quinquenales o decenales (según el grado de desarrollo de cada censo) que respondían, como en la actualidad, a criterios cronológicos abstractos.

En este punto, y al igual que lo ocurrido con las profesiones, puede observarse un corte hacia 1895 entre la clasificación extensiva propia del censo de 1869 y las grillas posteriores que combinaron dicho criterio con otras formas de agrupamiento. Así, en 1895 la presentación extensiva de las edades fue combinada con otros dos criterios: por un lado, una clasificación de corte legalista, atenta a las obligaciones militares y educativas de los individuos con el Estado²⁰ y, por otro, un agrupamiento basado en criterios más modernos ligados a la producción y al consumo. La clasificación resultante permitió a los censistas distinguir cuatro subgrupos (población absolutamente pasiva, semipasiva, activa, inactiva) y caracterizar al período laboral como aquel que va de los 15 a 60 años. En 1914, apoyados en consideraciones análogas del entonces influyente demógrafo francés Levasseur, los censistas retomaron las dos clasificaciones de 1895 (1914: I: 137-138) justificadas esta vez por la doble vía de su importancia económica y de la reproducción demográfica. Esta última fue extendida, un tanto abusivamente dados los niveles de mortalidad de la época, al grupo de edades de 20 a 60 años.²¹

Siguiendo estas preocupaciones, aparece en 1895, por primera vez en un censo nacional, el instrumento de análisis y graficación emblemático de la ciencia demográfica: la pirámide de edades, a la que se percibe correctamente como una "conquista de la estadística" (1914: I, 134). Más allá de esta innovación, cuya importancia no debe ser exagerada ya que las pirámides habían sido introducidas en la ciencia demográfica dos décadas antes,²² debe señalarse que el estudio de la composición por edades se hallaba centrado casi exclusivamente en la influencia de la población inmigrante en el esquema general de la producción y, más especialmente, en determinar su rol positivo o negativo en la relación entre población activa y pasiva. Conforme a la evolución demográfica, los censistas extrajeron conclusiones diferentes en cada fecha censal: en 1895, la contribución de los extranjeros, especialmente varones, fue considerada positiva ya que su rol como "núcleo poderoso para la producción" (1895: II, c) no podía menos que favorecer el índice de dependencia total; en 1914, por el contrario, Latzina considerará que la situación argentina comparada con la de Francia y Alemania era desventajosa (1914: IV, 527). Dado el carácter comparativo de la argumentación, la opinión de Latzina debe ser comprendida más como una afirmación válida en términos relativos que como una afirmación verdadera en términos absolutos ya que la baja experimentada por el índice de dependencia total durante el intervalo intercensal fue poco significativa.²³

²⁰ Se trata, en realidad, de una clasificación que combina criterios diferentes: obligaciones básicamente militares con el Estado y períodos evolutivos biológico-psicológicos (infancia y pubertad, por ejemplo). El énfasis otorgado a las obligaciones militares otorga un carácter marcadamente sexista a la clasificación resultante. La clasificación completa es la siguiente: Infancia (0-5); Edad Escolar (6-14); Pubertad (15-17); Edad de la Guardia Nacional Activa (18-30); Edad de la Guardia Nacional Reserva (31-35); Edad de la Guardia Territorial (36-40); Edad de Servicio Militar posible (41-50); Edad Madura (51-60); Ancianos (61-70); Septuagenarios (71-80); Última edad (81 y más) y Sin datos (1895: II, ci).

²¹ Para el período laboral activo especularon asimismo con un rango de edades más extenso (15-70 años).

²² La primera pirámide de población aparece en 1874 a instancias de Francis A. Walker, Superintendente del censo norteamericano de 1870, lo que explica que no fuera usada en el censo de 1869. Se trataba de una representación todavía primitiva que habría de ser traducida a su forma actual por el alemán Schwabe. Su uso como instrumento privilegiado de análisis y exposición se difundirá a partir del éxito obtenido en la Exposición universal de París de 1878. (Dupâquier 1985: 385).

²³ La evolución del índice de dependencia potencial total en los tres primeros censos fue de 78, 76,6 y 73,5, respectivamente; su punto de inflexión se sitúa fuera de nuestro período de estudio, siendo de sólo 53,3 en 1947 (Recchini de Lattes y Lattes 1974: 80).

Con extraordinaria previsión, los autores del Tercer Censo percibieron los primeros síntomas del proceso de envejecimiento de la población, cuya incidencia y conceptualización como problema demográfico tendrá significación real recién a partir de la segunda mitad de este siglo. En todo caso, la evaluación del fenómeno fue favorable ya que se lo percibió y saludó como un signo positivo de los avances realizados por el país en su “lucha contra la muerte” (1914: I, 140).²⁴

2.2. Género y percepción censal: la victoria de la teoría

Aunque Latzina pugnara por el reconocimiento de lo que denominaba el “alma estadística de la mujer” (1914: IV, 522), y por la necesidad de captar en ellas las mismas actividades que realizaban los hombres, la propuesta de los censistas en este punto no fue mucho más allá del análisis y medición, en algunos casos ciertamente ejemplar, del rol de la mujer como madre y procreadora. Esta situación es más clara aún en el censo de 1869 en el que no se incorporaron preguntas específicas sobre la fecundidad. La variable sexo, por su parte, se halla ausente de los tabulados relativos al mundo del trabajo de modo que la casi totalidad de las ocupaciones aparecen consignadas en 1869 como masculinas, con excepción de algunas tareas específicas tradicionalmente monopolizadas por mujeres.²⁵

La situación cambia en los dos censos nacionales siguientes en los que, como hemos visto, las ocupaciones fueron consignadas según el sexo y el origen nacional (argentinos, extranjeros) de las personas, permitiendo así realizar estimaciones del trabajo femenino. De modo previsible, tales estimaciones evidenciaron un altísimo grado de subregistro dado el carácter imperfecto de los datos y la existencia de problemas de cobertura y confiabilidad.²⁶ Más allá de los datos producidos, nos interesa poner en evidencia las concepciones e imágenes de los censistas sobre la participación femenina en el mundo del trabajo. A pesar de algunas argumentaciones ocasionales de corte sexista sobre la menor contribución del trabajo femenino,²⁷ el tono general de la argumentación censal fue el del reconocimiento explícito del valor económico del trabajo realizado por las mujeres no sólo en el mercado de trabajo sino también en el ámbito doméstico: las mujeres “cooperan con la producción” ya que es “una ley demostrada por la economía política que no sólo el trabajo directamente remunerado constituye un valor, sino que lo tiene también todo lo que contribuye al bienestar del hombre y a mejorar las condiciones de su existencia, cual

²⁴ Una excepción a este esquema la constituye Latzina quien desarrolla una interesante argumentación juvenocrática en base a argumentos políticos y psicosociales. Según él, una elevada proporción de jóvenes en la población impide “el triunfo de las ideas conservadoras y de las preocupaciones añejas” (1914: IV, 524), mientras que las poblaciones envejecidas impiden el desarrollo de las innovaciones. Debe destacarse, sin embargo, que la argumentación latziniana no estaba destinada al estudio del envejecimiento, problema inexistente en la época, sino que formaba parte de una discusión mayor sobre la forma de medir el concepto, por entonces en boga, de generación.

²⁵ Se trata en general de profesiones vinculadas con el servicio doméstico. En 1895, aunque se distingue el sexo, existen ocupaciones que aparecen feminizadas como costureras, modistas, lavanderas, planchadoras (aun cuando en ellas había también hombres) y, de modo inevitable, parteras, religiosas y prostitutas.

²⁶ Naturalmente, los censistas debieron considerar sin trabajo a las mujeres que declararon no tenerlo, aún sabiendo que los resultados así obtenidos no se correspondían en todos los casos con la realidad.

²⁷ Así, por ejemplo, se afirmaba en algunos pasajes que “el trabajo del hombre, más activo y mejor remunerado, contribuye en mayor grado que el de la mujer al engrandecimiento y prosperidad de la nación” (1895: II, xxxviii).

es el que se hace en el desempeño de las tareas del hogar" (1895: II, cxli).

La contribución de la mujer como trabajadora fuera del ámbito doméstico, situación de mayor visibilidad social y por tanto más fácilmente captable por el aparato censal, constituye un punto importante y especialmente ilustrativo de algunos de los postulados de los censistas. Estos estaban convencidos de que el progreso económico y social de la República sólo podía traer aparejado el incremento constante de la participación femenina en el mercado de trabajo, a medida que la diversificación creciente de la economía, el incremento de la educación y la disminución de las desigualdades entre hombres y mujeres, otorgaran a éstas el lugar que merecían por sus capacidades.

Esta convicción, que los datos arrojados por los censos de 1895 y 1914 habrían de desmentir categóricamente, fue lo suficientemente fuerte para que los censistas optaran por sacrificar la validez de las cifras obtenidas antes que su arraigada convicción política e intelectual de que el progreso económico traería aparejado una participación femenina creciente en la PEA. El paso del segundo al tercer censo nacional mostró en cambio una contundente baja en la participación femenina desde el 41,9 % en 1895 hasta el 27,4 % en 1914 (Recchini de Lattes 1975: 153). Hoy sabemos que la baja observada por los censistas estaba inscripta en una tendencia secular conocida habitualmente con el nombre de curva en U²⁸ y que, para el caso argentino, incluye las siguientes etapas generales: a) alta participación femenina en la PEA hacia 1869; b) baja de la participación (pronunciada entre 1869 y 1914; moderada entre 1914 y 1947; casi estabilidad entre 1947 y 1960) y, c) nuevo y sostenido repunte a partir de esa fecha. Naturalmente, los censistas no podían imaginar la evolución curvilínea dado el corto período de observación de que disponían, de modo que, a la luz de los presupuestos teóricos apuntados, se inclinaron por considerar la baja de la participación femenina como un fenómeno estadístico artificial producido por algún error en la compilación del censo de 1895. A los ojos de los censistas, la confiabilidad de los datos tenía, por tanto, los límites impuestos por la validez de las teorías establecidas y por las expectativas oficiales en la materia.²⁹

En cualquier caso, e independientemente de los claras limitaciones existentes en el relevamiento del trabajo femenino, importa destacar que la conjunción de datos obtenidos y teorías interpretativas desembocaba en el pensamiento de los censistas en máximas de política pública que propugnaban explícitamente la necesidad de incrementar la independencia laboral de las mujeres. Así, en 1895, Carrasco afirmaba en tono crítico que "entre nosotros todavía no se ha sabido dar una dirección útil al trabajo de la mujer, que destituida de medios de subsistencia

²⁸ Según esta hipótesis, la participación laboral femenina a través de un largo período de tiempo experimentaría una evolución curvilínea en la que se destacan tres fases sucesivas: a) alta participación en un primer período caracterizado por escaso desarrollo del sector industrial y predominio del sector agrícola; b) baja de la participación femenina en una segunda fase asociada al desarrollo de la gran industria concentradora de mano de obra masculina y a la disociación creciente entre el sector de las economías domésticas en retroceso y el sector capitalista en desarrollo y c) nueva fase de alza de la participación femenina producida por la expansión del sector servicios, tanto privado como estatal y asociada con un nivel mayor de desarrollo económico y social. Estas tres fases expresan no sólo diferencias en los niveles de participación en la fuerza de trabajo sino también diferencias en los sectores de actividad (paso del sector doméstico al mercantil) y en la naturaleza de la relación de la mujer con el mercado de trabajo (de no remunerada a salarial). Para el caso argentino, los trabajos de Recchini de Lattes y Wainerman (1977) y Otero (1996) confirman la validez de la interpretación curvilínea. Cfr. asimismo Wainerman y Recchini de Lattes (1981).

²⁹ Sobre este punto es interesante la afirmación apriorística de Martínez: "la parte que la mujer toma en la vida económica de las sociedades modernas es por demás grande y tiende cada día a aumentar, en vez de disminuir" (1914: I, 252).

propios tiene que confiarse a la protección del hombre” (1895: II: cxlii); en igual sentido, el avance femenino en ocupaciones significativas (la administración pública, la docencia, e incluso la propiedad y algunas profesiones liberales) fue saludado por Martínez “como un verdadero progreso nacional... porque el grado de independencia que la mujer ha alcanzado en una sociedad, las variadas aplicaciones que ella hace de su inteligencia y de su actividad, así como el respeto y la consideración de que se la rodea, son signos elocuentes de la cultura y el adelanto general” (1914: I, 253).

En síntesis, los censistas esperan –y propugnan como política explícita–, un incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo, a la que ven como un signo inequívoco de progreso del país y de la reducción de las desigualdades entre sexos. Esta convicción es tan fuerte que, ante la contradicción entre evidencia empírica y postulados teóricos de base, optarán por sacrificar la primera antes que cuestionar los alcances de una teoría cuyo componente ideológico quedará, precisamente por la negación de los datos, especialmente de manifiesto. No es necesario insistir, desde luego, que en este caso la carga ideológica de la argumentación iba de la mano de un afán claramente progresista de mejora social.

2.3. Trabajo e higiene política

“La ciencia del gobierno también tiene su higiene política, y como la higiene médica es más sabia cuando previene los males que cuando los castiga”
(Diego de la Fuente 1869: XLVII)

Si los resultados censales permitieron vislumbrar avances reales en la evolución económica del país y en su reflejo más importante, la “estadística de las clases sociales”, no resultaba menos cierto que tales avances también ofrecían motivos suficientes de incertidumbre a los ojos de los censistas, tanto más porque traducidos al lenguaje político mostraban la fragilidad de la estructura social resultante del proceso modernizador y la existencia de áreas de conflicto real y potencial. Por esta razón, los elementos constitutivos de la demografía política cuantificados por los censos habrían de duplicarse mediante la consideración de los conflictos sociales que acarrea consigo la infraestructura demográfica de la sociedad.

En el mundo del trabajo dichos conflictos remiten a dos preocupaciones básicas: por un lado, el alto nivel de desocupación y, por otro, el desarrollo creciente y desproporcionado, dentro de la estructura general del empleo, de ciertas ocupaciones visualizadas como peligrosas para el orden social. En ambos casos, se observa en los tres censos la misma constancia interpretativa a lo largo del tiempo que puede verse para otros fenómenos demográficos.

La desocupación, tanto en su dimensión absoluta (falta total de trabajo) como relativa (trabajos inestables u ocasionales), es vista casi exclusivamente desde la óptica política de la seguridad interna y del orden social:

“El *jornalerismo*³⁰ avocado a la incertidumbre del trabajo deficiente, se hace pronto un peligro. Detrás de semejante situación está el descontento, el hambre y los incentivos al vicio, protestas y amenazas sordas y permanentes contra el orden y la ley” (1869: xlvii).

Conforme a máximas de política preventiva, tan característica de los censos decimonónicos, la evaluación de la peligrosidad de las situaciones sociales resultantes fue

³⁰ Cursivas en el original.

realizada a partir del doble registro de su realidad y de su potencialidad:

“no teniendo medios de subsistencia por su profesión o trabajo propio pesan sobre la comunidad formando masas de proletarios que son o pueden ser un peligro para el orden social” (1895: I, cxlii).

Siguiendo implacablemente esta lógica, puede observarse aquí la preocupación constante de los censistas por delimitar aquellos grupos de la población que por su mayor fragilidad constituyen grupos de riesgo (el término es deliberadamente anacrónico, no así el concepto), entre los que se destacan, especialmente, las mujeres:³¹

“cumple a los gobiernos tener presente que, cuanto sustraen ilegítimamente a las masas trabajadoras de labor y de sustento, estas con exceso se los pagan en pauperismo, en inmoralidad y vicios. Es, por otra parte, un deber, sobrellevar cierta clase de cargas; es una necesidad que debe atenderse procurar trabajo, siempre que sea posible a esa inmensa cantidad de viudas, de solteras, de huérfanos que no tienen apoyo cierto y regular para vivir y que son un legado de aceptación forzosa de unas a otras generaciones” (1869: xlvi).

El discurso censal, a pesar de ser un discurso oficial, se desdobra aquí y apela “desde fuera” a las obligaciones y deberes que “cumple a los gobiernos” realizar en la materia, desempeñando de ese modo una de sus funciones básicas: la creación de instrumentos de evaluación para el desarrollo de políticas públicas, mediante las cuales el Estado debe garantizar, por otra parte, el principio de solidaridad entre generaciones.

Pero la desocupación no es el único problema que preocupa al aparato censal ya que los censistas focalizan también su atención en la creciente proporción de ocupaciones altamente calificadas en la que creen detectar las claves secretas del desorden social. El argumento central en esta materia aparece muy tempranamente en 1869, mucho antes de que la cuestión social alcance sus máximos niveles de conflictividad. En particular, los censistas se preocuparon por el aumento de profesiones liberales a las que vincularon en forma directa con la difusión de ideas perniciosas para el orden social. La argumentación, a la que no se puede acusar de carecer de cierta profundidad sociológica, vinculaba la expansión de dichas profesiones con un proceso de “ensanchamiento de las esferas de las aspiraciones, en razón excesivamente alta con relación a las que la sociedad puede satisfacer” de modo que “millares de *fabricadores*³² de filosofía que no se entiende a sí misma; de inventores que prometen gratis perfección absoluta y vida sin dolores; de descubridores de panaceas y de movimiento perpetuo... que habiendo equivocado su destino, traen con el hambre en el estómago y el cerebro caliente, enferma y contagiada la multitud con los abortos de la locura” (1869: xliv). Más que el peso absoluto de las profesiones liberales, los censistas se preocuparon por su elevada proporción en el cuerpo social, proporción que, siempre según sus palabras, altera el “equilibrio que se establece entre las diversas fuerzas y movimientos sociales” (1869: xlv).

La argumentación de 1869 sobre el “pauperismo intelectual” reaparece en 1914 con el algo más preciso término de “proletariado intelectual”³³ tomado de los “países de Europa”, que

³¹ Otra variante de la preocupación por los grupos de riesgo obedece a una perspectiva espacial: el estudio por provincias de la incidencia diferencial de la desocupación en nativos y extranjeros (1914: I, 258).

³² Cursiva en el original.

³³ Si bien los censistas no dan una definición precisa acerca de qué debe entenderse por proletariado

Martínez define como el exceso de diplomados en ciertas profesiones y al que, tal como ocurriera cincuenta años antes, se le adjudica el mérito de constituir una fuente de “perturbación en el organismo social”. Inspirado en el argumento alberdiano de la inutilidad de los abogados y profesiones similares para contribuir al progreso material y en la opinión de Montalambert sobre la contribución perniciosa de dichas profesiones al desarrollo de la burocracia, el censista sostiene que “los ideales cívicos se desvirtúan en cuanto el proletariado intelectual busca en el proselitismo político el acceso a las funciones de gobierno o de mera burocracia, que se ensanchan indefinidamente por su influjo, procurando en ellas la cotización que no encuentra en la labor independiente”. Si bien el discurso censal de 1914 enfatiza más los posibles efectos negativos sobre la burocracia estatal que sobre el conflicto social (lo que no es extraño dada la considerable expansión burocrática operada durante el segundo período intercensal), el argumento es en general el mismo: la perturbación político-social resultante de la difusión de ideas y de los “locos sistemas que se estilan para difundir luces entre las masas” (1914: IV, 598).

Los pasajes evocados reiteran dos puntos sumamente frecuentes de la argumentación censal: por un lado, una visión aristocrática de la política y de la educación y, por otro, el énfasis en los efectos no deseados, desde la óptica de la élite intelectual, de la difusión del conocimiento entre las masas, aún cuando ésta -como luego veremos- sea considerada el requisito político fundamental para la creación de una auténtica democracia. Más interesante aún (especialmente por su menor frecuencia y por su parcial contradicción con el argumento sobre la desocupación) es la idea que vincula el desorden social a desequilibrios en las proporciones de ocupaciones y su supuesto subyacente de que los ataques al orden y la ley son producto de agitaciones de determinados grupos más que el reflejo de contradicciones sociales y económicas ligadas a la distribución de la riqueza.

En síntesis, el desempleo y una especial forma de terciarización constituyeron para los censistas los dos problemas básicos extraídos de la medición del mundo del trabajo. Mientras el primer problema afectaba al cuerpo social “desde abajo”, el segundo constituía, por el contrario, una amenaza “desde arriba” de la pirámide. Se observa asimismo una definición más social de los peligros del desempleo y una más política de los de la expansión de las profesiones liberales, tomando debida precaución de no otorgar a la distinción entre lo social y lo político más valor que el analítico. En todo caso, es en la conjunción de ambos problemas donde radicaba para los censistas el temor mayor de la alteración del orden establecido.

Consecuentemente con lo anterior, en el plano de la inevitable “higiene política” que seguía a la producción de los datos, también hubo diferencias en las soluciones propuestas por los censistas: garantía del derecho al trabajo y obligación del Estado de proteger a las poblaciones en riesgo en el primer caso, seguida de una cierta perplejidad en el segundo, que al menos en el discurso censal no alcanzó a cristalizar en propuestas concretas.³⁴

3. Instrucción y ciudadanía

El análisis de las ocupaciones y medios de vida de las personas como indicador de la “riqueza material” del país, se prolongaba en el de las indagaciones sobre los habitantes considerados bajo otro aspecto esencial: su “riqueza moral” (1914: I, 12), operacionalizada a

intelectual, puede ser de alguna utilidad observar cuales eran las profesiones incluidas en el concepto. Ellas eran: “médicos, ingenieros, filósofos, literatos” (1869) y “abogados, agrimensores, arquitectos, dentistas, farmacéuticos, ingenieros, médicos” (1914: I, 256).

³⁴ Sólo se menciona a este respecto la necesidad de fijar en el futuro la proporción, tanto de universidades como de ingresantes, en las profesiones liberales.

través del seguimiento minucioso de los progresos de la instrucción y de la alfabetización. Pocos temas del discurso censal decimonónico muestran tan claramente la acción de principios de selección positiva como la instrucción, aspecto en el que la ideología de la época veía tanto la fuente de males de larga data y presente vigencia como las claves de su remedio y de un posible progreso indefinido.

La importancia de la instrucción no ofrecía dudas a los censistas, continuadores fieles en este tema de la tradición iluminista y liberal, al punto que no vacilaron en caracterizar su estudio como el segundo principal problema del análisis de la población argentina.³⁵ Dos convicciones inquebrantables guiaron esta constante obsesión temática y su consecuente y fascinante bulimia estadística: por un lado, la postulación de una relación lineal entre la educación de la población y la naturaleza (e incluso la posibilidad misma de existencia) del sistema democrático resultante, y, por otro, la relación casi excluyente que, en la ideología censal, ligaba las deficiencias de la educación durante la infancia con las patologías sociales de la vida adulta. Ambas ideas fueron tributarias de un argumento intelectual de mayor envergadura que presentaba a la difusión masiva de la educación como el requisito indispensable para la existencia del ciudadano, pilar axiomático del sistema político democrático y liberal.

3.1. La espada de Damocles

“la mayoría legal en este país, pueden hacerla de lleno los ignorantes, en razón de 5 a 1. ¿Puede extrañarse que un gobierno como el de Rosas haya durado veinte años?

(Diego de la Fuente 1869: xxxvii)

La preocupación por el nivel de instrucción de la población aparece ya en el Primer Censo Nacional y dadas las crecientes motivaciones por aumentar la participación política de los ciudadanos se irá incrementando en los censos posteriores. A diferencia de lo ocurrido con otros puntos, el argumento censal en esta materia no sufrirá alteraciones con el desarrollo del aparato estadístico censal. Hasta tal grado esto es así que las argumentaciones de De la Fuente en 1869 serán reproducidas textualmente por Martínez medio siglo más tarde.

El argumento censal sobre las relaciones entre educación y democracia se resume en la historia-metáfora de la espada de Damocles con la que Diego de la Fuente ilustraba bellamente la peligrosa contradicción existente entre un sistema que propugnaba la participación política abierta mediante el sufragio y la enorme proporción de analfabetos que componían la población del país.³⁶ Desde luego, el carácter contradictorio de estos términos sólo podía resultar palmario a la luz de una concepción aristocrática del ejercicio de los deberes y derechos públicos y de una ética de la acción política de corte intelectualista en la que el bien es el patrimonio exclusivo de los más calificados. Una vez más, la secuencia conceptual del Superintendente del Censo deja poco lugar a dudas:

“nuestra situación no es de modo alguno ventajosa, para hacer efectivo un gobierno democrático bien entendido (...) ¿Puede así sorprender la falta de espíritu público,

³⁵ “La comisión creyó, con razón, que, después del problema de la población, el más vital que tiene la República, el que le sigue en importancia, es el referente a la instrucción de su población en edad escolar” (1914: I, 41). Lo que aquí se llama “el problema de la población” remite al nivel de crecimiento deseable para la población del país, problemática directamente derivada del pensamiento malthusiano.

³⁶ La proporción de analfabetos en el total de población de 7 años y más en los tres primeros censos nacionales fue de 78,2%; 54,4% y 34,1%, respectivamente (1914: I, 170).

desde que exista el convencimiento de que toda manifestación ha de ser necesariamente ahogada por el valor absurdo de los números absolutos? (...) La democracia, bien entendida, no la hacen sino los instruidos, los que pueden llamarse ciudadanos; es decir, los que están en aptitud de conocer sus deberes y derechos, como miembros de la sociedad constituida. El ignorante no entiende ni de una ni de otra cosa; el ejercicio que se le concede o es una superchería, o es una espada en manos de un loco (...). Resulta, pues, que el resorte maestro del voto, para el gobierno democrático, se desvirtúa, y es la mas veces nulo, apariencia o falsificación. Y a esto ha de conducir, necesariamente, el optimismo exagerado de toda política, que dé en confundir al hombre tal cual le produce la naturaleza, con el ciudadano, que es, como la sociedad, una reacción inteligente contra fuerzas ciegas y absurdas; y en tal camino los pueblos han de engañar y engañarse a sí mismos, con libertades que de hecho no se han de entender. Así, también, la responsabilidad de los poderes y la de los magistrados, no han de ser sino utopías, buscadas vananamente para garantir libertades; desde que, una mayoría ignorante, enorme, con sólo su peso pasivo, desequilibre eternamente la influencia de los ilustrados, honestos y bien intencionados” (1869: xxxviii).

Aparecen aquí, sólidamente engarzados, los principales argumentos con los que el liberalismo político decimonónico enfrentó los efectos no deseados de su adhesión al sistema democrático: deseo no siempre confesado de la calificación del voto frente al “valor absurdo de los números absolutos” y “democracia bien entendida” como equivalente al gobierno de los “ilustrados, honestos y bien intencionados”. Esta última enumeración, cuya intención pedagógica es difícilmente exagerable, constituye quizás la más apretada síntesis de la ética intelectualista: sólo la ilustración garantiza la honestidad; por oposición, el mal sólo puede ser el fruto de la ignorancia.³⁷ Un punto importante en esta argumentación es que, en abierta contradicción con los postulados más duros del paradigma científico que sustenta la armazón censal, la superestructura cultural aparece aquí como la clave explicativa de los procesos políticos y sociales.

Así, mientras que en otros aspectos se otorga prioridad explicativa a las distintas variantes ofrecidas por el determinismo de la época (determinismo geográfico, climático o racial), la instrucción aparece aquí como la clave para escapar a las “fuerzas ciegas y absurdas” y como el medio idóneo y excluyente para operar la prometeica tarea de transformar al hombre “tal cual le produce la naturaleza” en ciudadano.

Tanto por las preocupantes cifras de analfabetos arrojadas por los censos como por los argumentos ideológicos esgrimidos, los censistas propugnaron constantemente la difusión masiva de la instrucción pública y velaron por el registro minucioso de sus espectaculares avances:

“Y ya que los fundamentos constitucionales no pueden modificarse; ya que exista (sic) hasta una preocupación a favor de semejante hecho, que pone a merced de la supina ignorancia los primeros resortes democráticos, hágase de modo que la instrucción se difunda hasta conseguir que todo argentino sea positivamente un ciudadano” (1869: xxxviii).

El hecho destacable de esta proposición, cuya originalidad en el contexto de la época es ciertamente escasa, es que –por esta vía– los censistas pudieron formular propuestas de política

³⁷ Esta afirmación general debe ser matizada, como hemos visto, con la imagen negativa que los censistas tenían del exceso de profesiones liberales que forman el proletariado intelectual. No hay en realidad contradicción alguna entre ambas argumentaciones ya que difusión masiva de la instrucción básica y limitación del número de personas que debían acceder a las ramas no técnicas de la educación universitaria no constituyen propuestas necesariamente incompatibles.

pública que escapaban a sus argumentaciones científicas más generales de tipo determinista, en cuyo marco la acción humana voluntaria corría el riesgo de carecer de todo sentido. Una vez más, el actor primordial propuesto para dichas políticas era el Estado más que los individuos particulares.³⁸

La evolución operada en la segunda mitad del siglo y muy especialmente la sanción de la ley Sáenz Peña en 1912, que establecía el voto secreto y obligatorio para los hombres, no alteró el sombrío dictámen hecho por De la Fuente en 1869; antes bien acentuó sus aspectos más urgentes al potenciar los peligros de enormes masas de votantes que desde entonces podrían imponer el abrumador peso de su número.

3.2. Las tinieblas del espíritu

Los efectos negativos de la escasa difusión de la instrucción pública para el desarrollo de la ciudadanía no fueron por cierto los únicos elementos críticos que los censistas percibieron como peligro para el orden social. Otros hechos sociales, como la ilegitimidad y la criminalidad, también fueron ligados directamente (y mediante conexiones causales simples y casi excluyentes) al nivel de instrucción, en tanto definición operativa de la "ilustración". Así, ante la alta correlación espacial observada entre la distribución provincial de las tasas de ilegitimidad y la del analfabetismo (ciertamente una de las correlaciones espaciales más notables de la demografía histórica del período), Diego de la Fuente establece un argumento en tres fases de contundente lógica: la falta de instrucción es la causa de ilegitimidad, orfandad y abandono (tres hechos que el censista enuncia como similares y cuya homología es altamente cuestionable) y estos, a su turno, constituyen "el semillero inagotable de todos esos pilluelos que persigue la justicia de enero a enero, de todas esas prostitutas que infestan las ciudades y se defienden dueñas del secreto de muchas casas; de todos esos truhanes, jugadores, holgazanes que han perdido hasta la cuenta de sus fechorías" (1869: xli-xlii). Esta lógica de causalidad sencilla (analfabetismo-males de la niñez-delincuencia futura) iba acompañada de la crítica a las autoridades nacionales y provinciales, en cuya falta de acción veía el censista una "especie de fabricación oficial de viciosos y malvados" (1869: xli). Una causalidad más complicada, pero igualmente motorizada por la educación, fue adjudicada a la prostitución de las mujeres cuya existencia tenía "por primeras raíces la organización y la mal dirigida educación individuales, y como fomentadores la miseria, banal emulación y ficticias necesidades de las diversas clases" (1869: xlviii).

Las "tinieblas del espíritu" (1895: II, xc) reaparecen en 1895 y en 1914 como factores causales del crimen y del vicio de ese vasto "grupo desheredado y peligroso de los analfabetos, de los que no han visto en su espíritu la luz bienhechora de la instrucción" (1914: I, 176). Esta cita ilustra de modo paradigmático la concepción intelectualista que ve en el delito una consecuencia de la ignorancia. Desde luego, al no considerar el rol de los factores sociales más duros que influyen en el analfabetismo (en particular los negativos efectos del desempleo sobre la educación de los niños), la contundente simplicidad lógica de la secuencia propuesta convertía a la ignorancia en una suerte de motor inmóvil de toda la argumentación. Hecho importante es que en este punto, los censistas se distancian de su rol de funcionarios estatales para interpelar a otras áreas del Estado cuya acción era vista como insuficiente o perjudicial. De allí proviene sobre todo el énfasis en la necesidad de aumentar la intervención preventiva del estado a través

³⁸ Consecuentemente, la evolución de los gastos del tesoro público en materia de educación fue expuesta en los censos de modo propagandístico mediante la serie temporal homónima, prueba elocuente de las obligaciones asumidas por el Estado en la materia y que, según los censistas, "constituyen una página de honor y de gloria para las administraciones que se han sucedido en el gobierno" (1914: I, 162-163).

de más y mejor educación y la crítica a las políticas puramente represivas que, según los censistas, ignoran la causa profunda de los males:

“en vistas de estas consideraciones, escapadas de prisa, en interés de la moral pública, puede asegurarse que, donde existan autoridades que persigan la prostitución, a la vez que quitan trabajo a las masas, y descuidan o no entienden bien de su educación, allí todavía resta mucho por aprender” (1869: xlviij).

Como claro ejemplo del modo en que la teoría orienta la búsqueda de “datos objetivos”, la importancia teórica e ideológica otorgada a los progresos de la instrucción pública se verá reflejada en el lenguaje matricial de varios modos. Por un lado, por el incremento constante de las preguntas³⁹ realizadas sobre el particular y por la aparición progresiva de censos específicos.⁴⁰ Por otro, por la aparición de tabulados de resumen de significativa claridad, de los cuales el cuadro sobre “ciudadanos inscriptos en el padrón electoral clasificados teniendo en cuenta si saben o no leer y escribir (...) que por primera vez se compila en el país” (1914: I, 183) constituye un ejemplo paradigmático por ser “materia de palpitante actualidad y de gran interés nacional”.

De modo análogo a lo ocurrido con el mundo del trabajo, pero esta vez con datos estadísticos que confirmaban sobradamente las teorías esgrimidas y los vaticinios esperados, los censistas hicieron de los avances de la instrucción la clave argumentativa más sólida de la mejora de la situación de la mujer. En efecto, la instrucción de las mujeres evolucionó más rápidamente que la de los hombres en el primer período intercensal, al tiempo que algunos indicadores (en particular la igualdad lograda en los niveles de alfabetización de niños y niñas “a la inversa de lo que sucede en casi todos los países”, 1895: II, lxxxviii) demostraban la viabilidad de lograr “un perfecto equilibrio en la instrucción de ambos sexos” y, de ese modo, alejar de la ignorancia a las “madres de las generaciones futuras” (1895: I, lxxxv).

Los positivos avances ocurridos en la situación de la mujer contrastaban notoriamente con las cifras aportadas por los extranjeros, provenientes en su mayoría de países con notables retrasos en el proceso de alfabetización. Por esta razón, la inmigración europea fue vista, en este único punto, como un “elemento negativo” que contribuía a aumentar “la incultura de la población general” (1914: I, 166).⁴¹

El cuadro existente hacia 1914 fue evaluado por los censistas con un moderado optimismo que enfatizaba tanto los espectaculares avances realizados y el relativo buen lugar de la Argentina en el contexto internacional como lo mucho que faltaba para alcanzar la situación del “mundo civilizado” y de países referenciales como Estados Unidos. De este modo, dejada atrás la “cifra aterradora de 1869” el país se hallaba aún “lejos de aproximarse siquiera al que debía presentar

³⁹ En 1869 hubo una sola pregunta (“¿sabe leer y escribir?”); en 1895 se agregó una segunda pregunta (“¿Va a la escuela?”) dirigida a todos los comprendidos entre 6 y 14 años, edades en que la instrucción era obligatoria según la ley. Fue contemplada pero no realizada (dado el escaso número de habitantes en esa situación) la posibilidad de preguntar por los semi-alfabetos (personas que saben leer pero no escribir). En 1914, las preguntas fueron cinco (“¿sabe leer y escribir?”, “¿sabe sólo leer?”, “¿cuantos grados de la escuela primaria ha cursado?” y, para los niños de 6 a 14 años de edad: “¿va a la escuela?” y “si no va a la escuela, ¿recibe instrucción en su casa o en alguna otra parte?”). Sobre los problemas de cobertura de la información ver 1869 (xxxvi) y 1914 (I, 177).

⁴⁰ Dentro de nuestro período de estudio se realizaron censos escolares de carácter nacional en los años 1883/84 y 1909.

⁴¹ La percepción de la inmigración como factor negativo de la educación general del país aparece muy tempranamente. Cfr. por ejemplo 1869 (xxxvii). La mención de los inmigrantes como elemento negativo fue desde luego escasa en los censos, donde fueron visualizados de modo particularmente apologetico. Sobre este último punto, ver Otero (1998a).

un pueblo como el argentino que, en todas las manifestaciones de su actividad, aspira a ser comparado con los más civilizados de la tierra” (1914: I, 180).

4. Una patria de propietarios

“Déjese para aquellos que no hubieran inventado el fósforo por temor a los incendios, la idea de temer desequilibrios perjudiciales para el país. Todos esos extranjeros, propietarios aquí, y que seguramente no lo hubieran sido en Europa a consecuencia de la desproporción que allí existe entre el número de habitantes y la superficie territorial, todos esos extranjeros, decimos, aman al país que los ha acogido, a la patria de sus hijos, y mañana dejarán a esos hijos, tan argentinos como el que más, la preciosa herencia de la tierra que fecundaron con su trabajo”

(Gabriel Carrasco 1895: II, cxx)

“La transferencia al extranjero de la propiedad raíz resultaría, dentro del criterio tradicional, erigido en apotegma, a través del tiempo, como un signo de decadencia, como un gran peligro, casi el preludio de una disolución nacional (...). La noción y el sentimiento de la patria, secularmente circunscriptos a prejuicios religiosos, a celos regionales, a leyendas épicas de los fundadores, se modifica ya bajo influencias científicas”

(Alberto Martínez 1914: I, 264)

El Segundo Censo constituye, como ya hemos visto para las ocupaciones, un salto cualitativo en la forma de medir la población aunque no necesariamente en la forma de pensarla. El cambio estribaba sobre todo en el despliegue técnico que supuso el segundo censo con respecto a la mucho más balbuceante operación estadística de 1869 y en la incorporación de nuevos temas. Entre estas novedades, una de las más importantes fue la incorporación de investigaciones sobre la propiedad de la tierra. Como veremos a continuación estas nuevas investigaciones estaban destinadas no sólo a ampliar la visión que el Estado tenía de la sociedad en formación, sino también a fijar el sentido de los cambios y, al menos en parte, a establecer una interpretación oficial de los mismos.

Aunque su importancia se revelaba evidente en sí misma, los censistas enfatizaron reiteradamente la utilidad que esta expansión temática suponía. A sus ojos, la propiedad de la tierra era una de las cuestiones “más importantes que pueden presentarse a la consideración de los sociólogos y hombres de estado y de gobierno” (1895: II, cxiv) y esto, al menos, por dos razones: en primer lugar, porque desde el punto de vista de la sociedad “la mayor o menor facilidad con que ella puede adquirirse, poseerse, transmitirse y fraccionarse ... constituye el mejor medio para medir sus progresos” (1895: II, cxiv), siendo así un indicador sintético de la eficacia de las políticas del Estado, y, en segundo término, porque muestra “el grado de bienestar de que disfruta su población” (1914: I, 260).

Conjuntamente con la fecundidad y la religión,⁴² la pregunta sobre la propiedad constituye una de las grandes novedades del Segundo Censo. Por primera vez en un censo nacional, se

⁴² La religión de las personas fue incorporada por única vez en un censo nacional en 1895 en una formulación claramente prescriptiva: la pregunta “si no es católico ¿qué religión tiene?” iba acompañada de la siguiente instrucción: “como casi toda la población argentina es católica, el censista sólo hará la pregunta sobre religión cuando tenga motivo para creer que el censado no es católico” (Instrucción a los Empadronadores). El carácter prescriptivo es evidente, por ejemplo, en lo relativo a la población india que por ser argentina es automáticamente católica. Los tabulados previeron cuatro grupos: católicos, protestantes, israelitas y otros, discriminados por sexo y por nacionalidad (argentinos y extranjeros). La interpretación de los datos

interrogó a la población sobre la “posesión o no de propiedad raíz”.⁴³ La forma en que fue elaborada la pregunta sólo permitía una respuesta dicotómica, afirmativa o negativa. Con idénticas características la pregunta fue repetida en el censo de 1914.

Paralelamente a la pregunta sobre la posesión de la propiedad, los censistas formularon (tanto en 1895 como en 1914) preguntas más precisas acerca de la extensión y, al menos en 1914, del valor de las propiedades, lo que permitía al aparato censal en el nivel de la matriz de datos delinear una imagen más real de la distribución del fenómeno que la pregunta dicotómica inicial limitada, como hemos visto, a la simple posesión. Para 1914, por ejemplo, el diseño de las Cédulas del censo de agricultura y ganadería permitía conocer con precisión (en hectáreas e incluso en metros cuadrados) la extensión de las propiedades rurales.⁴⁴ El valor de los establecimientos expresado en pesos moneda nacional fue asimismo requerido para la casi totalidad de las empresas, tanto rurales como urbanas.⁴⁵

Sin embargo, y a pesar de la acumulación de una evidencia empírica considerable, el análisis censal de la distribución de la propiedad argentina constituye uno de los ejemplos más claros de utilización ideológica de los datos. Antes de abordar los mecanismos discursivos y matriciales por los que se operó dicho proceso, recordemos brevemente los resultados básicos sobre los que los censistas edificaron su discurso.

La complejidad de la representación censal en otros aspectos se reduce aquí a una constatación simple de un hecho ciertamente importante: el generalizado acceso de los inmigrantes extranjeros a la propiedad de la tierra, expresado en porcentajes cuya significativa envergadura no podía menos que llamar la atención y enorgullecer a los censistas. Tomados “en globo” (como denomina la estadística de la época a los resultados agregados) el 103 ‰ de los inmigrantes era hacia 1895 propietario de un bien inmueble en la Argentina, situación que variaba desde un mínimo de 22 ‰ en los norteamericanos hasta un máximo de 229 ‰ en los suizos. Los grupos mayoritarios ocupaban una situación intermedia, con valores del orden del 128 ‰, 89 ‰ y 122 ‰ para italianos, españoles y franceses, respectivamente. Los inmigrantes de países limítrofes ostentaban valores más bajos (sin pasar el umbral del 100 ‰) y muy similares en general a los de la población nativa (99 ‰) (1895: II, cxv). La posesión de la propiedad variaba asimismo de provincia en provincia con valores proporcionales más altos en las provincias más atrasadas (262 ‰ en La Rioja contra un escaso 69 ‰ en la capital del país).

Para 1914, el ranking general de propietarios era similar al de 1895, aunque los valores

buscaba demostrar que la libertad de conciencia sancionada por la Constitución era un hecho verificable en la realidad del país. En general, la religión no fue incorporada en los censos de la época por los países católicos por ser la mayoría de sus habitantes de esa confesión (Francia, Bélgica, Italia, España) pero sí por los países protestantes o con religión de estado (Estados Unidos, Alemania, Suiza, Australia, etc.). Sobre estos últimos puede verse a título de ejemplo el texto de Thompson (1978) sobre el censo religioso de Inglaterra de 1851.

⁴³ La pregunta “posee propiedad raíz” ya había sido formulada en el censo provincial de Santa Fe (1887).

⁴⁴ En las cédulas se realizaron preguntas que, como en los ejemplos citados a continuación, permitían conocer datos relativos al precio y sobre todo a la extensión de las propiedades, en algunos casos con extraordinaria precisión. “Pregunta 7: La extensión del campo debe anotarse con números claros, por leguas o por cuadras o por hectáreas, llenando uno de los blancos de esta pregunta. Cuando se trate de pequeñas huertas situadas cerca de los centros urbanos, que tengan una superficie menor a una hectárea, se anotará su extensión en metros cuadrados. Pregunta 8: Se anotará el precio del arrendamiento llenando el espacio que corresponde a leguas, cuadras o hectáreas, según el caso, dejando en blanco los demás espacios. Pregunta 10: Esta pregunta se refiere al número de cuadras o hectáreas que se deja para pastoreo de los animales de labor, según el contrato de arrendamiento. Pregunta 13: La distancia del establecimiento a la estación, se anotará en cuadras o en leguas, según el caso” (1914: I, 526-27).

⁴⁵ A manera de ejemplo, pueden verse los datos recogidos para las fábricas de papel (1914: I, 589).

considerablemente más altos, evidenciaban ahora un significativo incremento en el acceso a la propiedad: 136,3 ‰ para el total de la población, 121,8 ‰ en los argentinos y un máximo de 329,7 ‰ nuevamente en los suizos (1914: I, 261). En conjunto, los extranjeros constituían para 1914 el 360 ‰ de todos los propietarios de la Argentina. De estos hechos, los censistas extraían la conclusión de que “como regla general que tiene pocas excepciones... el número proporcional mayor de propietarios corresponde a los extranjeros” (1914: I, 262). Los censistas extrajeron de estos resultados una serie importante de conclusiones cuya derivación lógica de los datos empíricos obtenidos distaba, como veremos, de ser evidente. Y es precisamente en la autonomía del discurso textual con respecto a los datos obtenidos donde pueden encontrarse las claves de un discurso censal claramente ideológico.

Para comprender más claramente los alcances discursivos de la sistemática puesta en relieve de la participación extranjera en la propiedad del país es necesario considerar tanto los mecanismos que permitieron que dicha participación relativa fuera elevada a la categoría de cifra síntesis de un proceso social mucho más complejo, como las razones por las que se otorgaba al acceso a la propiedad el status de una evidencia empírica incontestable.

Hacer de la participación relativa de los inmigrantes en la propiedad del “suelo de la patria” la piedra basal de un discurso ideológico implicó en el plano del lenguaje matricial dos procesos básicos: por un lado, la no incorporación de preguntas sobre la propiedad según criterios de extensión y, por otro, la abstracción de la influencia de esta última variable a partir de la ficción estadística del promedio. Un tercer mecanismo (de menor importancia teórica aunque de significativa incidencia en los resultados) puede ser detectado en lo que respecta al análisis de los datos: la no consideración del efecto jugado por las estructuras de edad en la comparación entre argentinos y extranjeros. Así, aunque tanto en 1895 como en 1914 se reconocía explícitamente que las diferentes estructuras de edades de extranjeros y argentinos hacían difícilmente comparables la participación relativa de ambos grupos, la comparación fue realizada igual sin tener en cuenta estos efectos de estructura. Por razones evidentes,⁴⁶ la no inclusión de la estructura de edades implicó una sobrestimación artificial del acceso a la propiedad de los extranjeros.

En primer lugar, es significativo que los censistas no hayan incorporado en las cédulas de población preguntas sobre la posesión de la propiedad según la extensión de las mismas, licuando así el problema político y social de su distribución. Al igual que lo ocurrido con la raza, los censistas comenzaron su interpretación explicando el por qué de las ausencias de preguntas cuya inclusión hubiera sido deseable y que eran realizadas habitualmente en algunos censos de la época.

Según los propios censistas, el estudio del acceso a la propiedad podía realizarse a partir de dos variables sencillas: la extensión y el valor. Fieles al minimalismo metodológico que impulsaba a no incluir datos cuya validez fuera dudosa,⁴⁷ los censistas se manifestaron escépticos

⁴⁶ La mayor presencia de jóvenes en la población argentina hace espurias las comparaciones con la población extranjera ya que los jóvenes forman parte del denominador de la tasa pero no de su numerador (es un hecho evidente que para acceder a la propiedad es necesario en general un cierto nivel de acumulación ligado a la edad adulta). De tal modo, a igualdad de condiciones en todos los factores determinantes del acceso, los extranjeros tendrán una proporción mayor de propietarios simplemente por tener una estructura de edades más envejecida.

⁴⁷ Martínez afirma a este respecto: “naturalmente que la enseñanza hubiera sido más completa si al mencionar el número de propietarios de bienes raíces se hubiera expresado el valor de éstos; pero el censo se ha abstenido de formular esta pregunta, porque librada su respuesta al criterio irresponsable y sin control de cada censado, hubiera producido resultados contraproducentes y destituidos de verdad” (1914: I, 207). Siempre insistiendo en el problema de la veracidad agrega un segundo escollo: “hubiera sido tarea interminable, aparte de que las declaraciones de valor no hubiera merecido ningún crédito” (1914: I, 260).

con respecto al valor de las propiedades; por el contrario, la extensión expresada en unidades de superficie constituía un indicador claramente objetivo. Sin embargo, aunque estas preguntas fueran sistemáticamente requeridas en las cédulas sobre establecimientos (esto es, en las de personas en tanto que miembros de unidades de análisis económicas: las empresas) no fueron incluidas en las cédulas de población (es decir, las de las personas en tanto que miembros de unidades de análisis demográficas).

4.1. La ficción de la propiedad media

El estudio de la distribución de la propiedad según su valor o, si se adopta el minimalismo de los censistas, según su extensión hubiera permitido una visión sociológicamente más próxima a la realidad del fenómeno, incluso en términos de los datos disponibles en la época. Por el contrario, la licuación en el lenguaje matricial de la distribución de la variable según su extensión, constituyó el mecanismo necesario que hizo posible la exaltación estadístico-ideológica de los magníficos y halagüeños resultados obtenidos sobre el acceso de los extranjeros a la propiedad. Sin embargo, a pesar de su no inclusión como variable en las cédulas censales de la población, la extensión de las propiedades debió reaparecer, de modo inevitable, en el plano del comentario.

Debe considerarse que la ‘distribución’ estadística de los valores de la variable extensión recubre aquí –gracias a una misma palabra cuya coincidencia semántica dista de ser fortuita⁴⁸– el importante problema de su ‘distribución’ socio-política. Inversamente, la licuación de este aspecto sólo podía realizarse mediante la licuación de su reflejo estadístico. No es de extrañar entonces que el análisis del acceso a la propiedad, a despecho de la tradición censal europea y americana que los censistas conocen en profundidad,⁴⁹ constituya uno de los pocos casos en que se recurre sistemáticamente a la abstracción estadística de un valor “medio”, tanto más porque el uso del promedio fue en extremo infrecuente en el análisis de otras distribuciones numéricas expuestas en los censos.

Los censistas utilizaron dos nociones diferentes: por un lado, el “término medio mínimo” en referencia al límite inferior a partir del cual una unidad económica es rentable⁵⁰ y, por el otro, el promedio aritmético que remite a la división entre extensión total poseída y número de

⁴⁸ La estadística utiliza, con significados en parte análogos, toda una serie de palabras del lenguaje común (distribución, normalidad, desviación, etc.). En este caso, al igual que lo que sostiene Goethe en las afinidades electivas a propósito de las ciencias naturales, es más fácil percibir la influencia del lenguaje común sobre el científico que el proceso opuesto.

⁴⁹ Por ejemplo, en el censo de Inglaterra de 1890, citado por los propios censistas, la propiedad de la tierra fue estudiada según su extensión, a partir de una escala que distinguía cinco intervalos (menos de un acre, de 1 a 50, de 50 a 1.000, de 1.000 a 5.000 y de más de 5.000). El ejemplo de Inglaterra mostraba que “casi la mitad de todas las tierras de ese país pertenecen a sólo 1285 grandes propietarios, en cuyas posesiones viven muchos millones de hombres que sin duda han perdido hasta la esperanza de llegar a poseer el suelo en que han nacido” (1895: II, cxx).

⁵⁰ La definición de “término medio mínimo” era la siguiente: “En el presente censo no se publica el dato relativo a la extensión de las propiedades correspondientes a cada poseedor, pero consistiendo ellas, por una parte, en casas edificadas en las ciudades y pueblos, y por otra, en concesiones agrícolas y suertes de estancia, puede asegurarse que en su casi totalidad estas son suficientemente extensas para que su producto agrícola o ganadero suministre con abundancia los elementos indispensables para la existencia de propietarios y familias. Así, salvo raras excepciones, y no teniendo en cuenta a los propietarios de solares o fincas de los pueblos, los demás poseen cada uno extensiones que no son inferiores a veinte y cinco hectáreas, que es lo que se llama ordinariamente concesión agrícola; la cual puede considerarse como el término medio mínimo de la propiedad territorial de cada poseedor, habiendo muchos que tienen una o más leguas cuadradas” (1895: II, cxv).

propietarios.⁵¹ Según esta última operación, que fue la más frecuentemente utilizada en el discurso censal, el «término medio de extensión superficial que corresponde a cada propietario» en toda la república era de 402 hectáreas por propietario, cifra que comparada con el «término medido mínimo» constituía una «superficie más que suficiente para la alimentación de la población actual y de unas treinta o cuarenta veces mayor» (1895: II, cxviii-cxix). Independientemente de su base teórica, debe destacarse que, en contraposición con el resto de los análisis censales, la utilización del promedio dio lugar a una imagen sumamente abstracta del acceso a la propiedad.

El paso siguiente en la simplificación del problema en estudio fue el abandono mismo de la noción de propiedad media, gracias a deslizamientos semánticos sucesivos facilitados en parte por el carácter equívoco y ficcional del concepto. Así, Martínez pudo llegar a afirmar que en las “páginas del presente censo quedará elocuentemente demostrado que el suelo argentino se reparte indistintamente entre nacionales y extranjeros que concurren con fraternidad a enriquecerlos, enriqueciéndose a sí mismos, y a elaborar esta nueva nación” (1914: I, 207). Como se ve, de una significativa participación porcentual de los extranjeros en el total de los propietarios se pasaba a afirmar sencillamente que “el suelo argentino se reparte indistintamente entre nacionales y extranjeros” como si la primera afirmación (verificada en los cuadros del discurso matricial) autorizara a sostener tal conclusión en el nivel del comentario. No resulta exagerado sostener entonces que fue un uso político (reflejo en buena medida de los mecanismos discursivos que ponía en juego la supresión de la variable y no necesariamente de una racionalidad consciente de naturaleza conspirativa) el que comanda el uso estadístico del promedio como indicador.

4.2. Los más sólidos vínculos

Hemos dicho que la supresión de la variable extensión en los tabulados y la ficción del concepto de propiedad media fueron los dos pilares de un discurso cuya autonomía ideológica de los datos resulta no sólo indudable sino también particularmente ejemplificadora. Resta por explicar, sin embargo, cuales eran las funciones que el aparato censal asignaba a la propiedad en dicho discurso.

El análisis temático de los comentarios de los censistas muestra claramente que el acceso a la propiedad tuvo en el plano simbólico una función ideológica análoga a la otorgada a la mezcla de razas: constituir un elemento amalgamador y centrípeto de una sociedad conflictiva y culturalmente heterogénea. Al igual que la mezcla de razas, el acceso a la propiedad fue considerado como una de las llaves maestras que posibilitaban la inserción y sobre todo la exitosa integración de la enorme cantidad de inmigrantes llegados al país. Dicha función otorgó a la propiedad un status que iba más allá de su rol como simple variable de la contabilidad general de los hombres y de las cosas, para pasar a constituir la pieza fundante de un discurso de muy profundos alcances sobre la naturaleza de los lazos sociales básicos que vinculan a los hombres entre sí, aspecto que –como es sabido– constituyó el principal problema de la teoría sociológica post-iluminista.

⁵¹ El cálculo propuesto era el siguiente: “aunque en la publicación del censo no se ha tomado en cuenta el dato relativo a la extensión territorial que corresponde a cada propietario, puede tenerse una idea a ese respecto dividiendo el número de propietarios por la extensión superficial en hectáreas de cada provincia y teniendo en cuenta que si bien existen propietarios de grandes zonas de tierra, su número no es relativamente tan fuerte que pueda invalidar las proporciones generales”. Curiosamente, a pesar de que lo utilizan sin mayores reservas para el caso argentino, los censistas se mostraban críticos con el uso del “término medio teórico” de extensión en la comparación que realizan con los países europeos, especialmente con Francia.

El rol ideológico asignado a la propiedad en el Segundo y el Tercer censos aparece claramente planteado por los propios censistas en palabras que dejan poco lugar a dudas:

“esta población (inmigrante) ha echado profundas raíces en nuestro territorio; una gran parte de sus representantes han confundido su sangre con la argentina por las alianzas de familia; toda ella se encuentra radicada por el amor a sus descendientes, que son argentinos, y por el cariño al suelo en cuya propiedad tiene una parte de grande importancia” (1895: II, xlv)

“los hombres del mundo han aceptado la invitación y se han radicado en la Argentina en número tal que, guardando las proporciones, es el más elevado que hasta ahora ha podido atraer otro pueblo en situación semejante, ligándose a ella con los fuertes vínculos de la propiedad de la tierra, los más sólidos que hasta ahora se han descubierto” (1914: I, 263)

La simetría discursiva entre ambos textos es admirable como lo es también la lógica que los sustenta: la propiedad de la tierra es, ante todo, el indicador visible y cuantificable de la integración de los inmigrantes en la sociedad argentina. Un matiz puede sin embargo establecerse entre ambos argumentos: si en 1895, el cariño al suelo tenía el mismo peso que la unión político-biológica de las alianzas de familia (operacionalización científica del Crisol) y el amor a los descendientes, en 1914 representaba el vínculo más sólido hasta entonces descubierto. No debe exagerarse sin embargo esta divergencia de detalle, retengamos simplemente lo esencial: la propiedad como lazo fundante del cuerpo social –proposición por otra parte común a otras interpretaciones económicas y demográficas decimonónicas⁵²– y como “prueba” de la integración efectiva y exitosa de los inmigrantes en la nueva nación.

En la lógica censal, la integración de los inmigrantes no fue por cierto un hecho simplemente económico (aunque los aspectos económicos fueran destacados con frecuencia) sino ante todo un hecho de “estadística moral” (para retomar una expresión de singular fortuna en la época)⁵³ ya que el acceso a la propiedad constituía la condición básica para el desarrollo de ese necesario “amor a la patria” llamado a mitigar las disolventes diferencias étnicas y sociales, como lo ilustra magistralmente la argumentación en que De la Fuente integra el temor inconsciente a la movilidad espacial (asociado a los pueblos bárbaros en general y al indígena en particular), el acceso a la propiedad y el amor a la patria en una sola secuencia lógica, cuyas premisas se implican mutuamente:

“El árabe, nómada, que planta su tienda en el desierto, pronto a levantarla en cuanto agote los recursos que pueda obtener a su alrededor; y el indio salvaje de las pampas o de los bosques sub-tropicales, no tienen cariño a la tierra y carecen casi en absoluto de ese noble sentimiento que se llama amor a la patria y que se desarrolla y consolida por el estímulo de la propiedad territorial” (1895: II, cxiv)

⁵² La propiedad era en efecto la variable censal que más fácilmente se prestaba a un uso ideológico de los datos, en virtud de sus múltiples implicancias demográficas y socio-económicas. Un interesante contrapunto con el caso argentino puede constituirlo el esclarecedor texto de Y. Charbit (1981) sobre el uso ideológico de la propiedad que contemporáneamente realizaban los economistas librecambistas franceses. Ellos vieron en la pequeña propiedad, consagrada inicialmente como uno de los pilares del sistema político revolucionario, la base fundamental de un orden político estable y conservador. Esta decisión ideológica llevó a los economistas liberales a pasar por alto el rol de la pequeña propiedad como la causante de la alta fecundidad y de la sobrepoblación rural (uno de los argumentos básicos de Malthus) y, por extensión, su acción como factor expulsor en el éxodo rural, consideraciones que serán repetidas por los funcionarios y los textos de la *Statistique Générale de la France*.

⁵³ Sobre la estadística moral cfr. Perrot (1972).

Nótese al pasar el carácter económico que la Nación y el patriotismo tienen en la lógica censal. El amor a la patria es la resultante del acceso a la propiedad (garantizado por un sistema de leyes liberales cuyas virtudes no dejan de enfatizarse) y de la fijación de la población a un territorio; por consecuencia, la patria y la nación se hallan ligadas más a una base territorial y física que a rasgos culturales e históricos.

Derivada en parte de la función anterior (la transformación del inmigrante en un patriota), la propiedad tenía para los censistas otro efecto moral básico, el de "civilizar" a los habitantes. En tal sentido se afirmaba que "la adquisición fácil de la tierra es sin duda uno de los mayores alicientes, no tan sólo para atraer la población, sino muy especialmente para fijarla y hacerla civilizada y próspera (1895: II, cxiv). De este modo, la propiedad al igual que la instrucción es concebida como una de las claves para operar la deseada transformación del habitante en ciudadano.

Pero además de conjurar, al menos en el plano simbólico, los peligros derivados de una integración aún imperfecta entre nativos e inmigrantes, el acceso a la propiedad cumplía también la función de conjurar (siempre en el plano del discurso censal) aquellas contradicciones sociales que, surgidas del proceso modernizador, reforzaban los problemas planteados por una lectura étnica de la realidad. En un magnífico contraste con la situación europea, Carrasco describía así las contundentes virtudes que la distribución correcta de la propiedad tenía en el país de los argentinos:

"Cuanto más propietarios haya, mejor cultivada y más utilizada estará la tierra. ¿Quién ganará con ello? Todos; desde el propietario que vende su cosecha, hasta el gobierno que bajo una u otra forma percibe una parte de sus valores por medio de los impuestos. Todos; desde el hijo del labrador, que come el pan amasado con el trigo que siembran sus padres, hasta el habitante de la Europa, que por medio de la importación ve abaratar los granos que le han de servir de alimento. El beneficio es general, y todo él se debe a la fácil distribución de la propiedad. Las graves cuestiones sociales, que en Rusia se llaman nihilismo; en Irlanda, fenianismo; en Francia comunismo; en Italia, carbonarismo; y que se disfrazan en Europa con cien nombres diversos, derivadas todas exclusivamente de la falta de propiedad de la que se quejan sus habitantes, son entre nosotros, completamente desconocidas, como lógica consecuencia de la grande extensión territorial y poca densidad de población. Allí, la lucha por la vida, es el más difícil de los problemas, y las clases proletarias se encuentran con que no bastan, muchas veces, los mayores esfuerzos y el trabajo más rudo continuado perpetuamente, para dar al hombre el pan de cada día; en la República Argentina, la cuestión no existe, y el trabajador tiene la seguridad de formarse una buena posición" (1895: II, cxxi)

Varios puntos merecen destacarse aquí. En primer lugar, Carrasco habla de distribución de la propiedad, dato ignorado que, como hemos visto, se fundamentaba en la ficción de la propiedad media. En segundo lugar, resalta la imagen, de claro cuño liberal, de armonía de intereses tanto entre Europa y Argentina como entre sectores sociales.⁵⁴

Por último, la afirmación de que el acceso y la distribución de la propiedad garantizaban en la Argentina una paz social contrastante con la conflictividad europea implicaba la negación

⁵⁴ La afirmación del censista era particularmente incompleta en lo que se refiere a las ventajas obtenidas por Europa de la importación de grano proveniente de los llamados países nuevos. Como es sabido, la llegada de grano más barato fue uno de los factores decisivos de la quiebra y posterior emigración del pequeño campesinado.

radical de la cuestión social en Argentina. Esta negación obedecía a la doble función de mostrar a la sociedad como un todo no conflictivo y a la necesidad de propaganda de las virtudes de un país que cifra (y continuará haciéndolo al menos hasta la Segunda Guerra Mundial) sus expectativas de mejoramiento social y desarrollo económico en la llegada de inmigrantes.

En este punto, como en muchos otros, la lectura ideológica de la realidad social argentina resultaba funcional con la imagen que el país buscaba presentar en el extranjero y con el uso externo de los censos. No casualmente el discurso censal reprodujo, punto por punto, los tópicos básicos de la propaganda migratoria argentina que tenía en el acceso a la propiedad uno de sus cantos de sirena más seductores. Reforzando el carácter 'legalista' de los censos, el éxito económico fue concebido como la expresión de leyes sabias del Estado en un esquema líneal en el que el reconocimiento de un derecho parecía ser la garantía suficiente de su realización.⁵⁵ Afortunadamente, como reza el texto que sirve de epígrafe a esta sección, contra las malversaciones ideológicas de los pensamientos del pasado, esta nueva concepción de la patria tenía al menos el indudable mérito de ser «científica».

5. Conclusión

“La aplicación de la ciencia de los números a los hechos morales y a las acciones humanas (...) es quizás la más grande conquista del pensamiento moderno”.

(E. Morselli, *Il suicidio. Saggio di statistica morale comparata*, 1879)

“Mesurez, mesurez, il en restera toujours quelque chose”

(André Lebon, *Des chiffres et des hommes*)

Tomados en conjunto, los criterios que guiaron la forma de concebir los temas aquí abordados fueron tributarios de la preocupación casi excluyente del pensamiento censal de analizar los elementos básicos del tejido social a partir de la obtención de indicadores cuantitativos que mostraran tanto la viabilidad de la Nación en formación como los males que la caracterizaban y sus eventuales remedios. Por esta razón, la multiplicidad de aspectos de la vida social que el aparato censal recopiló de manera omnívora pueden ser derivados de dos obsesiones temáticas muy claras y mutuamente relacionadas: por un lado, el estudio de los vínculos básicos que hacen posible la sociedad y, por el otro, la identificación de los puntos críticos generadores de conflicto social que requieren la intervención política del Estado. Ambos objetivos resultaban tributarios de una vocación constante (clara en los inicios de la disciplina demográfica, omnipresente en el siglo XIX, disimulada por el lenguaje profesional en la actualidad) que busca ver en la demografía las huellas del pacto social para, gracias a políticas basadas en el análisis científico “suprimir las enormes diferencias típicas” y hacer posible “los vínculos que aproximan a los individuos y consolidan la solidaridad política”.

Siguiendo esta lógica, mitad-científica y mitad-política, el mundo del trabajo, la educación y la propiedad constituyeron los elementos básicos que permitan testimoniar los progresos de la Nación y medir los avances de la necesaria “homogeneidad” que garantiza la viabilidad del orden social. Queda claro que en ambos casos –pero especialmente en el segundo– el rol del aparato censal es esencialmente simbólico (los procesos sociales descritos por los censistas no se modifican por su recreación estadística) pero dicha operación simbólica tiene una importancia

⁵⁵ Se afirma, por ejemplo, que “todo ser humano existente en (el país) se encuentra autorizado por las leyes a ser propietario o adquirir una propiedad sin restricción alguna que amengüe la extensión de ese derecho” (1895: II, cxiv).

capital para comprender la evaluación de los cambios, las expectativas futuras, los problemas presentes y las soluciones imaginadas de un sector intelectual importante del aparato de Estado. Conforme a ello la infraestructura demográfica de la sociedad aparece descrita a través de un discurso que testimonia el carácter dual de los indicadores numéricos obtenidos: signos ambivalentes tanto del progreso y el orden social como del conflicto.

En el primer caso, el acceso a la propiedad y el trabajo fueron considerados elementos fundantes de la sociedad, sin los cuales “no existe Nación posible”. Pero si tal consideración pudo resultar válida en teoría no ocurre lo mismo, en todos los casos, con las formas de medición desarrolladas. En particular, el acceso a la propiedad no sólo fue el producto de una evolución socio-económica efectivamente observada sino también la resultante de su manipulación y exageración estadística mediante mecanismos estadísticos como la no incorporación de preguntas sobre la propiedad según criterios de extensión; la abstracción posterior de la extensión mediante la ficción estadística del promedio y la no consideración del riesgo en la comparación de las estructuras de edades de argentinos y extranjeros. El rol adjudicado a la variable (garantizar la amalgama de poblaciones diferentes, operar la deseada transformación de extranjeros a argentinos, difundir en el exterior las ventajas de la Argentina como país de inmigración) otorga a las formas de medición empleadas y al discurso producido una connotación ideológica indudable.

En el segundo caso, resulta igualmente sintomática la identificación de los indicadores del conflicto social: los elevados niveles de desocupación, el aumento desproporcionado de las profesiones liberales, la altísima proporción de analfabetos. Por carriles diferentes en cada caso estos hechos fueron percibidos como la causa de problemas reales (crimen, prostitución, ilegitimidad) y potenciales (imposibilidad de un auténtico sistema democrático) de la sociedad argentina. No se trata por cierto de discutir aquí la validez –indudablemente parcial– de las causalidades expuestas, sino simplemente de enfatizar los límites que la lógica censal imprimió al discurso resultante, límites que obedecen como hemos visto a una interpretación del conflicto social basada en una ética intelectualista y aristocratizante que –voluntaria o involuntariamente– dejó de lado procesos socio-económicos originados en otros puntos cruciales de la estructura social.

La puesta en una única perspectiva de todas estas relaciones ilumina asimismo la tensión constante entre la interpretación infra/superestructural de corte determinista de una parte importante de las argumentaciones censales y el rol adjudicado a la difusión de la educación como solución de los principales conflictos sociales. El énfasis puesto por los censistas en la alfabetización y en la promoción de la mujer (política cuyos rasgos meritorios y progresistas no es necesario destacar en la Argentina actual) otorgaba al Estado y a los aspectos culturales una autonomía y dinámica claramente contrastante con las diversas formas de determinismo (geográfico, racial, climático, etc.) que recorren otros pasajes del censo.

Por último, los supuestos e interpretaciones teóricas de los censistas orientaron y determinaron las formas de medición empleadas ya sea multiplicando indicadores de algunas dimensiones, suprimiendo selectivamente otros o desechando los datos contradictorios con las teorías admitidas. La operacionalización múltiple de la dimensión educativa, los problemas señalados en el estudio del acceso a la propiedad y el rechazo en 1914 de los datos sobre la baja registrada en la participación de la mujer en el mercado de trabajo ilustran respectivamente tanto esas opciones como la imposibilidad de proceder a una historia de la demografía que disocie las ideas sobre la sociedad de los útiles estadísticos utilizados para su verificación.

Bibliografía

Autores Varios

1991 "Du fait statistique au fait social", *Revue de Synthèse*, 2, avril-juin.

Banks, J.A.

1978 "The social structure of nineteenth century England as seen through the Census", en R. Lawton (ed.) *The Census and Social Structure. An Interpretative Guide to 19th Century Censuses for England and Wales*, Londres, Frank Cass.

Bedarida, F.

1987 "Statistique et société en Angleterre au XIXè siècle", en INSEE, *Pour une histoire de la statistique*, tomo 1, París, INSEE, Económica.

Bellamy, J.M.

1978 "Occupation statistics in the nineteenth century censuses", en R. Lawton (ed.) *The Census and Social Structure. An Interpretative Guide to 19th Century Censuses for England and Wales*, Londres, Frank Cass.

Cacopardo, M.C. y J.L. Moreno

1997 "Cuando los hombres estaban ausentes: la familia del Interior de la Argentina decimonónica", en H. Otero y G. Velázquez (comps.), *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial*, Tandil, PROPIEP (CIG-IEHS), Universidad Nacional del Centro.

Charbit, Y.

1981 *Du malthusianisme au populationnisme. Les économistes françaises et la population, 1840-1870*, París, INED.

Desrosières, A.

1987 "Eléments pour l'histoire des nomenclatures socio-professionnelles", en INSEE *Pour une histoire de la statistique*, tomo 1, París, INSEE, Económica.

1993 *La Politique des Grands Nombres. Histoire de la raison statistique*, París, La Découverte.

Dupâquier, J.

1984 *Pour la démographie historique*, París, PUF.

Dupâquier, J. y M. Dupâquier

1985 *Histoire de la démographie*, París, Perrin.

Elizalde, M.L. et. al.

1993 "La información estadística de las ocupaciones: una línea de investigación en la construcción de datos primarios. Acerca de la crítica al Clasificador Nacional de Ocupaciones del INDEC", *Estudios del Trabajo*, 5, primer semestre, Buenos Aires, ASET.

Goldstein, J.

1990 *Au dedans du dehors: Une reconstruction typologique de l'étranger vu du Japon*, Mémoire de DEA "Démographie et Sciences Sociales", LDH, EHESS.

Gribaudi, M. y A. Blum

1990 "Des catégories aux liens individuels: L'analyse statistique de l'espace social", *Annales ESC*, 6, nov-déc, París, EHESS.

1993 "Les déclarations professionnelles. Pratiques, inscriptions, sources", *Annales ESC*, 4, juillet-août, París, EHESS.

Helin, E.

1972 "Variables démographiques en rapport avec la profession", *Annales de Démographie Historique*.

- Hoock, J.
1987 "D' Aristote à Adam Smith: quelques étapes de la statistique allemande entre le XVII^e et le XIX^e siècle", en INSEE: **Pour une histoire de la statistique**, tomo 1, París, INSEE, Económica.
- INED
1982, 1983 **Les âges de la vie**, Actes du VII^eme Colloque National de Démographie, París.
- Jonas, F.
1991 **Histoire de la sociologie. Des lumières à la théorie du social**, París, Larousse.
- Mychaszula, S.; R. Geldstein y C. Grushka
1989 **Datos para el estudio de la participación de la población en la actividad económica. Argentina, 1947-1980**, Buenos Aires, CENEP.
- Otero, H.
1996 "Familia, trabajo y migraciones. Imágenes censales de las estructuras socio-demográficas de la población femenina en la Argentina, 1895-1914", en **Las ideas y los números del género. Argentina, Brasil y Chile en el siglo XIX**, San Pablo, Hucitec.
1998a "Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino, 1869-1914", **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"**, 16-17.
1998b "*Hombres ávidos de bienestar*. Espacios, ciudades y migrantes en la estadística censal argentina, 1869-1914", **Studi Emigrazione/Migration Studies**, CSER, Roma, XXXV, n. 130.
1999 "Legalidad jurídica y legalidad estadística en el paradigma censal argentino, 1869-1914", en R. Fradkin; M. Canedo y J. Mateo (comp.) **Población y relaciones sociales en la campaña de Buenos Aires**, Mar del Plata, GIHRR-UNMdP.
- Perrot, M.
1972 **Enquêtes sur la condition ouvrière en France au XIX^e siècle**, París, Hachette.
- Recchini de Lattes, Z. y A. Lattes
1974 **La población de la Argentina**, Buenos Aires, INDEC.
- Recchini de Lattes, Z. y C. Wainerman
1977 "Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias", **Desarrollo Económico**, vol. 17, n^o 66.
- República Argentina
1872 **Primer Censo de la República Argentina**, verificado los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1869, bajo la dirección de Diego G. de la Fuente, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir.
1895, 1898 **Segundo Censo de la República Argentina**, mayo 10 de 1895, decretado en la administración del Dr. Sáenz Peña, verificado en la del Dr. Uriburu, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
1916 **Tercer Censo Nacional** (1^o de junio de 1914), Buenos Aires, T. G. de L.J. Rosso y Cía.
- Thompson, D.
1978 "The Religious Census of 1851", en R. Lawton (ed.) **The Census and Social Structure. An Interpretative Guide to 19th Century Censuses for England and Wales**, Frank Cass, London.
- Torrado, S.
1993 "El nuevo 'Clasificador Nacional de Ocupaciones' del INDEC; una fractura irreparable en el sistema estadístico nacional", **Estudios del Trabajo**, 5, primer semestre, Buenos Aires, ASET.
- Wainerman, C. y Z. Rechini de Lattes
1981 **El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina**, México, Terranova.